



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ

Nit: 811029006-2 DANE 105001003450

Medellín, Diciembre 10 de 2021

Para: Educadores, estudiantes y padres de familia.

De: Lucero Nidya Zapata. Coordinadora Académica.

Asunto: Fechas a tener presente en el proceso de Promoción anticipada por repitencia hasta 3 áreas en desempeño bajo.

Cordial saludo,

Como coordinadora líder de la gestión Académica y Teniendo en cuenta el artículo 11, numeral 2 y 2.1 que dice textualmente: “

“ARTÍCULO 11. PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO...

...2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN ANTICIPADA PARA LOS ESTUDIANTES QUE NO FUERON PROMOVIDOS DURANTE EL AÑO LECTIVO ANTERIOR (REPITENTES).

2.1 . Criterios de Promoción Anticipada para los estudiantes que reprobaron el grado hasta con tres (3) áreas con desempeño bajo.

- a. El estudiante deberá manifestar por escrito, en el formato institucional diseñado para ello, al finalizar el año escolar que reprobó, el deseo de presentarse al proceso de promoción anticipada (con el debido compromiso y autorización del acudiente), el cual se llevará a cabo al inicio del siguiente año escolar.
- b. El estudiante deberá recibir asesoría en la adquisición e implementación de los planes de apoyo que debe desarrollar durante el receso escolar.
- c. El plan de apoyo consistirá en el desarrollo de un taller sobre las competencias básicas del área o las áreas con desempeño bajo, que tendrá un valor del 40%, y un ejercicio evaluativo de sustentación que equivaldrá al 60%.
- d. Para los estudiantes nuevos que estén matriculados, la solicitud se extiende hasta la primera semana del año escolar vigente.
- e. Al inicio del nuevo año escolar, desde la primera semana laboral de los docentes y hasta antes de la aplicación de la prueba, estos brindarán asesoría a los estudiantes que la requieran o soliciten.
- f. En la tercera semana del año lectivo vigente, además de presentar los talleres, el estudiante presentará la sustentación de los planes de apoyo de las áreas con desempeño bajo. **El estudiante deberá aprobar la totalidad de las áreas del plan de apoyo presentado para la promoción anticipada con una valoración mínima de 3.0 (desempeño básico).** Los resultados de este proceso serán analizados por la comisión de evaluación y promoción de cada grado para definir la promoción o no del estudiante. En caso de promoción anticipada la coordinación hará entrega del acta a la secretaría de la institución para la actualización de matrícula y el registro escolar.
- g. Las áreas que estaban reprobadas con desempeño bajo aparecerán en el registro escolar con nota marginal en la que conste la promoción y la valoración final que obtuvo el estudiante en los planes de apoyo de las diferentes áreas.”

Procedo a dar a conocer el siguiente cronograma para estudiantes interesados en el proceso de promoción anticipada para repitentes hasta con 3 áreas en desempeño bajo. Este también cubre a aquellos estudiantes que fueron promovidos con un área en desempeño bajo y que deseen mejorar su desempeño (deben hacer la solicitud en el formato institucional).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ

Nit: 811029006-2 DANE 105001003450

CRONOGRAMA PROMOCIÓN ANTICIPADA 2022

	PRIMER PERIODO
Diciembre 10 de 2021 a enero 14 de 2022	Postulación al proceso de promoción anticipada por repitencia hasta con 3 áreas en desempeño bajo, y para la presentación de planes de apoyo de los estudiantes que fueron promovidos con un área en desempeño bajo. Para ambos casos deberán presentar la solicitud en el formato institucional que pueden adquirir en la papelería contigua a la institución o bajarlo de la plataforma indicada por el director de grupo.
Diciembre 10 de 2021 a enero 14 de 2022	Adquisición de los planes de apoyo para estudiantes postulados en el proceso de promoción anticipada por repitencia hasta con 3 áreas en desempeño bajo. Estos deben ser bajados de la plataforma sisga, o teams o del sitio donde el educador les haya indicado.
Dic 11 de 2021 al 28 de enero de 2022	La Realización de los planes de apoyo será durante el receso escolar y hasta una semana antes de la presentación y sustentación de los mismos. Es decir desde el 11 de diciembre de 2022 hasta el 28 de enero de 2022.
Enero 11 al 28 de enero de 2022	Asesoría por parte de los educadores: El estudiante que considere que necesite asesoría frente al desarrollo del taller deberá contactar al educador desde el 12 de enero de 2022 y hasta el 14 de enero en el horario de 11:am a 12:00m. y desde el 17 al 28 de enero en la respectiva jornada del educador, en los horarios concertados con ellos.
Enero 31	Entrega de talleres de apoyo por parte de los estudiantes que están participando en el proceso de promoción anticipada para repitentes y mejoramiento de su desempeño en el área reprobada en el año 2021. Deben dejar copia para que se preparen para la sustentación.
1 de febrero de 2022	Sustentación de los planes de apoyo del área de ciencias naturales, química y tecnología. Hora por definir
2 de febrero	Sustentación de los planes de apoyo del área de sociales, física, religión, ética. Hora por definir
3 de febrero de 2022	Sustentación de los planes de apoyo del área de matemáticas, emprendimiento y ed. Física. Hora por definir
4 de febrero	Sustentación de los planes de apoyo del área de Inglés y español. Hora por definir
7 de febrero de 2022	Sustentación de los planes de apoyo del área de Inglés y español. Hora por definir
9 de febrero	*Elaboración y entrega a coordinación de las actas de registro de la nota final del proceso de promoción anticipada.
Febrero 10	*Revisión por parte de la coordinación de toda la documentación entregada por parte de los educadores relacionada con el proceso de promoción anticipada y elaboración de informes y carpetas con las evidencias para las comisiones de cada grado.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSALÍA SUÁREZ

Nit: 811029006-2 DANE 105001003450

Febrero 14	<p>*Comisiones de evaluación y promoción del año 2022 para definir la promoción o no de los estudiantes que participaron en el proceso de promoción anticipada y la valoración de los planes de apoyo de los estudiantes promovidos con un área en desempeño bajo.</p> <p>Grado 3. Hora: 9:00am a 10:00am. Responsable: Flor Alba Robayo Grado 4: Hora: 10:00am a 11:00am. Responsable: Flor Alba Robayo Grado 5: Hora 11:00am a 12:00m. Responsable: Flor Alba Robayo Grado 6: Hora: 10:00m a 11:00am. Responsable: Lucero Nidya Zapata Grado 7: Hora: 11:00m a 12:00m. Responsable: Lucero Nidya Zapata Grado 8: Hora: 12:00m a 1:00 pm. Responsable: Lucero Nidya Zapata Grado 9: Hora: 10:00am a 11:00am. Responsable: Carlos Eduardo López Mejía Grado 10. Hora: 11:00am a 12:00m. Responsable: Carlos Eduardo López Mejía</p>
Febrero 15 de 2022	<p>*Publicación de los resultados del proceso de promoción anticipada de los estudiantes repitentes hasta con tres áreas reprobadas.</p>
Febrero 16 de 2022	<p>*Entrega de informe a la secretaria de la institución para la legalización del proceso y actualización de matrícula de los estudiantes que fueron promovidos anticipadamente. Ubicación en los nuevos grupos.</p>

Lucero Nidya Zapata Acevedo
Coordinadora
Líder de la Gestión Académica